



PROGRAMA DEL DIPLOMA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL IES SAN ISIDRO. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

1. [Criterios de baremación de solicitudes para el programa de diploma](#)

1.1. [Criterios para alumnos procedentes del IES San Isidro](#)

Se reserva el 60% de las plazas para el alumnado del IES San Isidro, siempre y cuando cumplan los requisitos que se exponen a continuación.

El orden de adjudicación para el acceso de alumnado de nuestro centro será de acuerdo a los siguientes requisitos:

- Haber obtenido una nota media de 8 o más puntos calculada a partir de las notas de 3ºESO y las dos primeras evaluaciones de 4ºESO o equivalentes, habiendo promocionado sin materias suspensas. En este cómputo se excluyen las calificaciones de la asignatura de Religión o de la asignatura alternativa que se proponga a la misma.
- Compromiso de disponer del título acreditativo del nivel B2 en Inglés antes del comienzo de 1º Bach, o haber realizado un curso académico en un país de habla inglesa, o una nota mínima de un 8 en la materia de Inglés en la evaluación final de 3º y en la media de las 2 primeras evaluaciones de 4º.
- Será **imprescindible** recibir un informe favorable de la Junta de Evaluación de 4º ESO en el que se haga especial hincapié en las habilidades del alumno y en su actitud hacia el aprendizaje. Además, existirá la posibilidad de realizar una entrevista para evaluar estas competencias en el alumno o alumna,
- Los alumnos que tengan 8 de media, no consigan plaza, o tengan una media mínima de 7, competirán con los alumnos que no provengan de nuestro Centro.

1.2. [Criterios para alumnos procedentes de otros centros](#)

Primera fase: En el caso de alumnos que provengan de otros centros se establecerá un baremo sobre 15 puntos, de la siguiente manera:

- **Hasta 7 puntos:** la media de 3ºESO y de las dos primeras evaluaciones de 4º ESO (sin Religión o MAE). En caso del alumnado que haya cursado un año en un país extranjero, se computarán únicamente aquellas materias que tengan una equivalencia completa con las del sistema español.
- **Hasta 6 puntos:** media en las siguientes materias en las dos primeras evaluaciones de 4ºESO:
 - o Todas las modalidades: Lengua y Literatura española, Matemáticas.
 - o Modalidad de Ciencias (Bio-sanitaria e Ingeniería): Física y Química, Biología.
 - o Modalidad de Ciencias Sociales: Económicas y Latín.
- **1 punto** por provenir de un Instituto Público en territorio español.



- **1 punto** por tener un certificado C1 en inglés, o B2 en cualquier otra lengua extranjera.

Segunda fase: El alumnado procedente de otros centros, además de cumplir los requisitos de admisión, deberá realizar una prueba competencial en:

- Lengua castellana: realización de un comentario de texto guiado.
- Matemáticas: resolución de operaciones matemáticas básicas, planteamiento y resolución de problemas propios de 4º ESO.

Esta prueba ponderará un 40% de la calificación con la que se configurará el segundo y último listado con el alumnado admitido. La calificación obtenida en la primera fase ponderará un 60%. Esta prueba podría tener carácter eliminatorio en aquellos casos que no muestren el desarrollo competencial necesario para afrontar las exigencias del PD.

El alumnado del IES San Isidro que no haya obtenido plaza directa participará en esta fase con la media obtenidos en las tres evaluaciones de 4º ESO en Lengua y Literatura Española y Matemáticas.

1.3. Para todos los alumnos

Por último, los criterios generales que deben cumplir, en todo caso, todos los alumnos (tanto los alumnos del centro como los de fuera del centro) son los siguientes:

- Haber obtenido una nota media mínima de 7 puntos calculada a partir de las notas de 3ºESO y en las dos primeras evaluaciones de 4ºESO. En el caso del alumnado que haya cursado un año en un país extranjero, se computarán únicamente aquellas materias que tengan una equivalencia completa con las del sistema español.
- No haber repetido curso ni en 3º ESO ni 4º ESO, y no haber titulado con materias suspensas. Se valorarán casos excepcionales debidamente justificados.
- Disponer de un certificado B2 en Inglés o calificación mínima de 8 en una titulación que acredite Inglés Avanzado.
- Solamente se tendrán en cuenta las solicitudes del alumnado para el itinerario Tecnológico que hayan cursado Matemáticas Aplicadas a las Enseñanzas Académicas, y Física y Química en 3º y 4º ESO.
- Solamente se tendrán en cuenta las solicitudes del alumnado para el itinerario de Ciencias de la Salud que hayan cursado Matemáticas Aplicadas a las Enseñanzas Académicas, Biología y Física y Química en 3º y 4º ESO.

- Elaboración de lista de espera Para cubrir posibles renuncias o bajas de alumnos admitidos, se elaborará una lista de espera, la cual estará formada conjuntamente por alumnos procedentes del IES San Isidro y por alumnos de otros centros.